

CARGOS. PROCESAMIENTO NOTIFICACIONES: Notificación de liquidaciones.

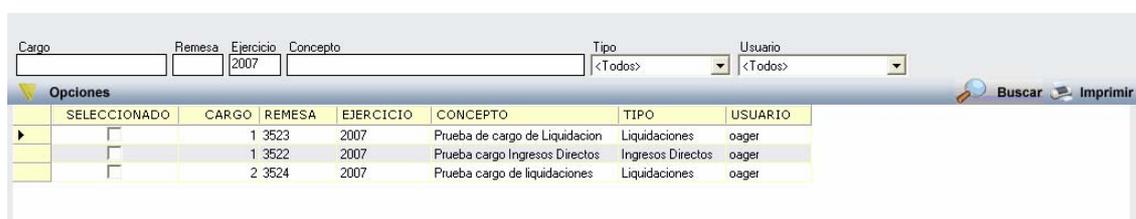
Rec. Voluntaria/Facturaciones, P.3/Cargos. Procesamiento Notificaciones

La opción de “Cargos. Procesamiento Notificaciones” consiste en la emisión de las notificaciones de las deudas que son notificadas mediante el Sicer, estas deudas pueden ser de Liquidaciones o Ingresos Directos.

Al emitir la notificación de las deudas contenidas en el cargo que se seleccione se le modificará la fecha y el estado de notificación de las deudas. El estado de las deudas pasará a ser: Enviada Notificación y la fecha de notificación será que tenga la aplicación.

Se inserta un registro en el histórico de las deudas indicando la fecha y usuario que ha realizado la operación y el tipo de operación que se especificara será: “Emisión de Notificación”.

Pantalla general de Procesamiento de Notificaciones



SELECCIONADO	CARGO	REMESA	EJERCICIO	CONCEPTO	TIPO	USUARIO
<input type="checkbox"/>		1 3523	2007	Prueba de cargo de Liquidacion	Liquidaciones	oager
<input type="checkbox"/>		1 3522	2007	Prueba cargo Ingresos Directos	Ingresos Directos	oager
<input type="checkbox"/>		2 3524	2007	Prueba cargo de liquidaciones	Liquidaciones	oager

La pantalla de búsqueda contendrá los siguientes filtros opcionales:

Cargo: para poder filtrar por código de cargo que se desee notificar.

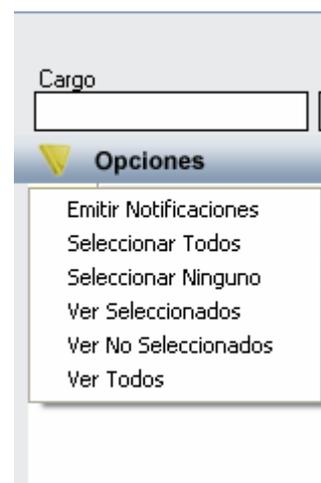
Ejercicio: para buscar por ejercicio del cargo

Concepto: concepto especificado en el cargo.

Tipo: para buscar por el tipo de cargo, puede ser: Liquidaciones, Ingresos Directos.

Usuario: para buscar por usuario de creación del cargo.

Pulsando el Botón derecho del ratón, tendremos las siguientes opciones:



Emitir Notificaciones: mediante esta opción se emitirán todas las notificaciones pertenecientes al cargo seleccionado y que estén pendientes de pago y no se encuentren de baja.

La notificación generada será del tipo:

Remite: ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y		AVISO DE RECIBO		ESPAÑA 	FRANQUEO PAGADO Art. nº 37/07/38 / 02
Dirección: CALLEZAMORA 40-42 37002 Salamanca		NOTIFICACIÓN INFORMATIZADA		Empleado que realiza y da fe de la entrega o devolución:	
Nº de deuda: 0650556102 		DEVOLVER A CONTROL DE CERTIFICADOS (DIGITALIZACIÓN)		FIRMA	
Destinatario: 07600447M GONZALEZ HERNANDEZ JOSE CL PINTO 13 05 E 37001 Salamanca (SALAMANCA)				IDENTIFICACIÓN	
Esta que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente FIRMA DEL RECEPTOR		<input type="checkbox"/> Enregado <input type="checkbox"/> Rehusado	FIRMA EMPLEADO	1. Entregado bien 2. Dir. incorrecta 3. Ausente/Reparb 4. Desconocido 5. Fallado/a 6. Rehusado 7. No se hace cargo 8. Entregado en Us la 9. No recibido en Us la	FIRMA EMPLEADO
FECHA / /		FECHA / /		/ / FECHA	
DNI		HORA		HORA	
RELACIÓN CON EL DESTINATARIO		IDENTIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS		Nº de Notificación:			
		NT370000023523000000017			



Exmo . Ayuntamiento de Salamanca

REG DE SALIDA: 3607

N.I.F.
P3727600C

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y
RECAUDACIÓN TESORERÍA

FECHA 03/01/2007

NOTIFICACIÓN

Ejercicio	Periodo de Pago	Ent. Emisora	Mod	Referencia	Identificación	Periodo	Total €
2006	(VER DORSO)	372742	2	065055610228	1510067303	2006	79,10



CONCEPTO INCENDIOS Y SALVAMENTO	APLIC. PRESUPUESTARIA 31002	NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 0650556102
SUJETO PASMO / OBLIGADO AL PAGO GONZALEZ HERNANDEZ JOSE CL PINTO 13 05 E 37001 Salamanca (SALAMANCA)	N.I.F. 07600447M	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 03/01/2007
	PERIODO 2006	HECHO IMPONIBLE CL SANCTI SPIRITUS
LIQUIDACIÓN: El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución de fecha arriba indicada, a propuesta del Gerente del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación, aprobó la presente liquidación determinada en base a los siguientes datos: CL SANCTI SPIRITUS Por otros servicios diferentes Número de horas: 1 Fecha del Servicio: 22/07/2006 Descripción del Hecho: ACTIVIDADES VARIAS Número de Parte de Bomberos: 200600843		
IMPORTE...	79,10	CUOTA A DEDUCIR TOTAL 0,00 79,10



EL GERENTE

FDO.: Valentín Pérez Martínez

SALAMANCA, 03 de enero de 2007

CONTRA ESTE ACTO PODRÁN INTERPONERSE LOS RECURSOS QUE SE INDICAN EN EL DORSO

EL INGRESO DE LA LIQUIDACIÓN ANTERIOR, DEBERÁ EFECTUARSE EN EL LUGAR Y EN LOS PLAZOS QUE EN EL DORSO SE SEÑALAN